



MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA MASONERÍA

ANGEL MARÍA DE SAAVEDRA, DUQUE DE RIVAS (1791-1865)

Ángel de Saavedra y Ramírez de Baquedano, duque de Rivas (1791-1865) y grande de España, autor del inolvidable drama romántico *Don Álvaro o la fuerza del sino* fue masón. Su amigo el marqués de Molins, en discurso pronunciado el 18 de noviembre de 1871 en el Ateneo de Madrid, se refería a la condición masónica del duque de Rivas en estos términos; “Os acordáis con qué cómica gravedad narraba las ceremonias de su ingreso en una sociedad secreta y el esmero con que él, neófito, ponía en un sombrero su donativo para los hermanos pobres, y recogía el tributo secreto de sus enmascarados cofrades... y luego su pasmo cuando al volcar en la mesa la colecta, que él juzgaba cuantiosa, halló hasta una docena de cuartos y chapas del cané, y otra media de parpallas abolladas (porque los ochavos morunos todavía no formaban parte de nuestro numerario circulante), y echando de menos el duro que él había puesto exclamó por vía de conclusión moral; ¡cáspita, y yo que me quedo sin ir a los toros!”.



**Ángel María de Saavedra (1791-1865),
escritor y político español,
Diputado, Senador y Presidente
del Consejo de Ministros en 1854**

Durante el Trienio Liberal, el joven Ángel Saavedra formó parte del grupo de liberales exaltados que fueron elegidos diputados a Cortes el 23 de octubre de 1822. Condenado a muerte y confiscados sus bienes, tras el restablecimiento del Antiguo Régimen, se vio obligado a emprender el camino del destierro londinense, donde, durante meses, convivió con otros tantos refugiados españoles como Alcalá Galiano, Argüelles o el conde de Toreno. Fueron años de penurias, cual atestigua una curiosa anécdota referida por M. de Valdenebro, bibliotecario de la Universidad de Sevilla, a quien se la había contado a su vez José Gutiérrez de la Vega, amigo de Saavedra. Parece ser que al acudir en Londres a una reunión masónica, y so capa de lanzar un donativo en la bandeja, el joven poeta proscrito se apoderó de una cantidad superior. A la salida lo comentó con otro masón español, Juan Nicasio Gallego, que también había cogido dos libras; ambos se lamentaron de no haber tomado más para paliar la miseria en la que se encontraban. En 1825, Saavedra se trasladó a Malta y cinco años después pasó a París, donde se instaló con Alcalá Galiano y sus respectivas familias “en dos cuartos de una misma casa” sin separarse “sino en las horas de comer y dormir”.

La muerte de Fernando VII en 1833, significó para Saavedra el regreso a España, donde recibió la amnistía y reclamó su herencia. A la muerte el año siguiente de su hermano mayor, Juan Remigio, pasó a ostentar el título de duque de Rivas con grandeza de España. La caída del Gabinete Mendizábal y subsiguiente subida al poder de su amigo y antiguo masón Istúriz, le reportó la cartera de Gobernación, si bien la rebelión de los sargentos de La Granja le obligó nuevamente a tomar el camino del exilio, esta vez en Portugal. Ya por aquel entonces, el duque de Rivas había trocado su liberalismo exaltado por un liberalismo doctrinario o moderantista. Con la promulgación de la Constitución de 1837 regresó a España, momento a partir del cual desarrolló una carrera política en que desempeñaría los cargos de senador, alcalde de Madrid, embajador y ministro plenipotenciario en Nápoles y Francia. Entre el 1 de julio al 19 de julio de 1854 fue presidente interino del Consejo de ministros. El cénit de su trayectoria política lo marca la concesión de la Orden del Toisón de Oro. Asimismo, el duque de Rivas fue presidente del Ateneo de Madrid —por 52 votos contra los 23 que alcanzó el también masón Argüelles—, presidente de la Real Academia de San Fernando y académico de la Real Academia de la Historia.

De entre sus obras, hemos seleccionado “El desterrado”, un poema que transmite magistralmente la desesperación moral de muchos españoles fugitivos y exiliados de aquellos convulsos años del primer tercio del siglo XIX y que fue compuesto a bordo del navío inglés Francis

Freeling, en el crepúsculo del día del mes de mayo de 1824 en que salió de la bahía de Gibraltar con rumbo a Londres.

Sus obras se encuentran publicadas en: Duque de Rivas, *Obras completas*, BAE nº 100, Madrid, 1957.

Obras de Teatro:

- * Aliatar (1816)
- * Lanuza (1822)
- * Florinda (1826)
- * Arias Gonzalo (1827)
- * El desterrado
- * Viaje al Vesubio
- * Los Hércules
- * El parador de Bailén
- * El hospedador de provincia
- * El duque de Aquitania
- * El faro de Malta (1828)
- * Don Álvaro o la fuerza del sino (1835)
- * Tanto vales cuanto tienes (1840)
- * La morisca de Alajuar (1841)
- * El desengaño en un sueño (1842)
- * La azucena milagrosa (1847)
- * El crisol de la lealtad

ALGUNAS POESÍAS:

Antes de Partir (Gibraltar, 1823)

Ojos divinos, cuya lumbre pura
Mi pecho inflama, ilustra y esclarece,
Semblante celestial ande florece
La beldad, la inocencia y la dulzura,

Soberano conjunto y compostura.
Que más que humano angélico parece,
Lozana juventud, que resplandece,
Y orna con gracias mil tanta hermosura:

¡Ay! si en la proscricion y acerbo llanto
Que á mí infeliz eterno me prepara
La adversa suerte embravecida tanto,

De vuestra lumbre celestial gozara,
De vuestro hechizo y delicioso encanto
¡Cómo de la fortuna me burlára!

El desterrado

(A bordo del navío inglés Francis Freeling, en Mayo de 1824, al salir de la bahía de Gibraltar con rumbo a Londres al ponerse el sol).

Ay! Que surcando el mar en nave ajena
Huyo infelice de la patria mia,
Tal vez, ¡oh cruda inexorable suerte!
Para nunca volver... Aspero suena
El recio vendaval, y espira el dia.

¿Y qué? ¿ á la nueva luz ya no he de verte,
Hermosa Hesperia? No: sañudo el viento
Me arrebatá violento,
Y me aleja de tí. Ya no tus playas
Consolarán mis ojos, que anhelantes
Se perderán por las inmensas ondas...
Aquellas son las altas atalayas

De los Tartesios montes. No te escondas,
¡Oh sol! deten, deten tu carro de oro,
Detenlo por piedad, y no tu lumbre
Tan presto robes á la adusta cumbre
De las montañas del tostado moro.

Allí Cádiz, allí. — Salve alta cuna
De libertad, esclarecida roca
Do se estrelló la bélica fortuna

....

¡Ay, en tu márgen bella
Riqueza, amor, aplausos á porfia
Gocé, cuando mi estrella
Su adverso influjo pérfida escondia!
Claro Guadalquivir: tú que me viste
Anegado en placeres, ahora (advierete
Lo instable de la suerte)
Mírame pobre, desgraciado, triste,
Errante, peregrino,
Surcar el Ponto huyendo sin destino.

Tal vez en tu ribera
Aún habrá quien lamente mi infortunio,
Compadeciendo mi desgracia fiera.
Y acaso entre tus ondas
Puede que algunas lágrimas escondas,
Que habrá la amistad santa derramado,
Al pronunciar mi nombre desdichado.

No más, no más: mi corazon mezquino
Se desgarrá en mil ásperos tormentos

Y sucumbe al dolor. Amargo llanto
Turba mis ojos... Pero ya ¿qué importa,
Si nada pueden ver? Indiferente
El sol á mi anhelar y humilde ruego,
Apagó ya su rutilante fuego
En los remotos mares de occidente...
Mas ¡ay! aún con placer hiere en mi oído
El estruendo lejano de las olas,
Que se estrellan con hórrido bramido
En las amadas costas españolas.

¡Oh patria! ¡Ingrata patria!... tú me arrojas
Con furor espantoso de tu seno,
Premiando así mi amor. Yo con mi sangre
Torné las mieses de tus campos rojas,
Y salpiqué con ella tu terreno,
Tu independencia y gloria sustentando.
Yo combatí constante contra el bando
Del fanatismo bárbaro y sañudo;
Y mi labio, aunque humilde, tal vez pudo,
Tu libertad preciosa defendiendo,
Hacer temblar al despotismo horrendo.
Plegue al destino que risueño un día
Torne á brillar en que tu oprobio veas,
Y libre y grande y venturosa seas,
Mientras yo errante tu ignominia lloro,
Y huyendo ¡ay Dios! de tí, tu nombre adoro.

Para siempre tal vez, para siempre
Hoy te pierdo, ¡oh mi patria querida!
Y á arrastrar voy la mísera vida

En destierro espantoso y cruel.

Por piedad, por piedad, raudo viento,
De tu soplo modera la saña,
Que me aleja feroz de mi España,
Impeliendo el velero bajel.

Calma, pues, por lo ménos piadoso
Mientras tienda la noche su velo,
Hasta que ardan las nubes del cielo
Con los rayos del próximo sol.

Pueda entonces tornar anheloso,
Aunque sea en confuso horizonte,
A mirar de mi patria algún monte,
Aún á ver el terreno español.

Mas no: redobla tu furor violento,
Y de esas playas de terror y espanto
Aléjame piadoso, raudo viento.
No las torne yo á ver. Ni sobre ellas
Vuelva á lucir Titán. Lóbrego manto
De noche atroz envuelva eternamente

Ese suelo de horror, y no lo alumbre
Más que la opaca lumbre
De rayos y de pálidas centellas,
Que aborde negra tempestad rugiente.
No es ya mi patria, no... ¡Patria!... No existe
Donde sólo hay opresos y opresores.

¡España... España fué... ¡recuerdo triste!
Fué, cuando independiente
Tantos siglos brilló, y usos y leyes
O más ó ménos sábias la rigieron;
Y á su temida frente
Coronas de laurel siempre añadieron
Sus fuertes hijos y sus nobles reyes.
Mas ya ¡oh baldón! cuanta virtud y gloria
Albergaba en su seno
Huyó, desapareció; queda el terreno
De tiranos poblado y de invasores,
Y de esclavos indignos de memoria,
Que el yugo vil merecen,
Y el rigor y la afrenta que padecen.

¿Quedan aún buenos ?... Vedlos fugitivos
Por yermos y por ásperas montañas,
No hallar ni en las cabañas
Asilo, humanidad. Vedlos gimiendo
En bárbaras cadenas,
O entre espantosas penas
En infame patíbulo muriendo,
Sin que nadie reclame la venganza.
¡Oh vil degradación !... No hay esperanza,
Reparacion no hay ya. No: el despotismo
Su huella destructora ufano imprime
Desde Calpe hasta el agrio Pirineo,
Y hunde el nombre español en el abismo:
Y es de los fieros déspotas recreo
Ver cual la humanidad desmaya y gime.

Vivan, gócese pues: su trono asienten
En medio de los hombres degradados,
Que viles los aplauden y consienten,
Y su furor redoblen los malvados.
Redóblenlo, y los Galos invasores
Hagan de los traidores,
Que sus falanges pérfidas llamaron,
Infames siervos.....
Multiplíquense horrores y delitos
En ese suelo de terror y espanto,
Y del cielo malditos
Sus habitantes todos,
Infamia eterna, degradado llanto,
Pobreza vil y deshonrosa muerte
Su eterna sea, su inmutable suerte.

.....

No más... ¡Ah! Por piedad, no más. ¡Oh acentos
Que fuerais mi tesoro y mi alegría,
Y en hórridos tormentos
Ahora despedazais el alma mia!!!
Basta, basta. ¡Qué horror!... ¿Mi labio pudo?...
¿Por qué, furia infernal, emponzoñado?...
¿Y no se abre la mar, la nave se hunde,
Y á mí, monstruo infeliz, traga y confunde?
¡Patria!.. ¡Patria! Perdón, ¡patria!... ¡Adorado
Nombre!... ¿Y pude un momento yo insensible
Ser á tu encanto celestial?... Mi pena
¡A qué hondo precipicio y sima horrible
Me llegó á conducir!... ¡ Desventurado!
¡Patria! ¡España infeliz! ¡Amada España!
La sencillez de tus incautos hijos

No su degradación causó tus males;
Y pérfidos traidores,
Y tiranos, y alevos extranjeros,
Que uniendo contra tí su astucia y saña
Tu libertad naciente te robaron,
Y tu nombre y tu gloria mancillaron.

Mas tiemblen; que sus triunfos pasajeros
Serán; aún no te faltan vengadores.
Y ¡ay! de los cazadores
Cuando el león que ataron con injuria,
Ruja, y ardiendo en poderosa furia,
Rompa los fuertes nudos opresores,
Que sus miembros fortísimos ligaran,
Porque hundido en la fiebre lo encontraran.

.....

¡Cuán gozoso otra vez, oh patria mia,
Por tí mi sangre verteré, gritando:
Libertad, y venganza, y proclamando
Tus nuevas glorias! y el hermoso día
Que (cual en otro tiempo yo te viera
En San Marcial de lauro coronada),
Te admire Vidasoa en su ribera,
Volaré del riscoso Pirineo
A la cumbre de eterna nieve orlada,
y con la sacra lira de Tirteo,
Tu triunfo cantaré, sobrepujando
La voz del huracán, á las naciones
Libertad anunciando,
Al tremendo rugir de tus leones.

.....

Bella Hesperia, patria mia,
Embriagado en la esperanza
De que has de tener y venganza
Mis pesares templaré.

Llegue el suspirado día,
Mírete yo venturosa,
Libre, triunfante y gloriosa,
Y contento moriré.

Soneto

Ojos divinos, luz del alma mia,
Por la primera vez os ví enojados:
¡y antes viera los Cielos desplomados,
O abierta ante mis piés la tierra fría!

Tened ¡ay! compasión de la agonía
En que están mis sentidos sepultados,
Al veros centellantes é indignados
Mirarme, ardiendo con fiereza impía.

¡Ay! perdonad si os agravié, perderos
Temí tal vez, y con mi ruego y llanto
Más que obligaras conseguí ofenderos:

Tened, tened piedad de mi quebranto,
Que si tornais á fulminarme fieros
Me hundireis en los reinos del espanto.

Misero leño

Misero leño, destrozado y roto,
que en la arenosa playa escarmentado
yaces del marinero abandonado,
despojo vil del ábrego y del noto.

¡Cuánto mejor estabas en el soto,
de aves y ramas y verdor poblado,
antes que, envanecido y deslumbrado,
fueras del mundo al término remoto!

Perdiste la pomposa lozanía,
la dulce paz de la floresta umbrosa,
donde burlabas los sonoros vientos.

¿Qué tu orgulloso afán se prometía?
¿También burlarlos en la mar furiosa?
He aquí el fruto de altivos pensamientos.
Ojos divinos

Ojos divinos, luz del alma mía,
por la primera vez os vi enojados;
¡y antes viera los cielos desplomados,
o abierta ante mis pies la tierra fría!

Tener, ¡ay!, compasión de la agonía
en que están mis sentidos sepultados,
al veros centellantes e indignados
mirarme, ardiendo con fiereza impía.

¡Ay!, perdonad si os agravié; perderos
temí tal vez, y con mi ruego y llanto
más que obligaros conseguí ofenderos;

tened, tened piedad de mi quebranto,
que si tornáis a fulminarme fieros
me hundiréis en los reinos del espanto.

El Álamo derribado

Gallardo alzaba la pomposa frente,
yedras y antiguas parras tremolando,
el álamo de Alcides, despreciando
la parada nube, y trueno y rayo ardiente;
cuando de la alta sierra de repente
desprendido huracán bajó silbando,
que el ancho tronco por el pie tronchando,
lo arrebató en su rápida corriente.

Ejemplo sea del mortal que en vano
se alza orgulloso hasta tocar la luna,
y se juzga seguro en su altiveza:

Cuando esté más soberbio y más ufano,
vendrá un contrario soplo de fortuna
y adiós oro, poder, favor, fortuna.

Al faro de Malta

Envuelve al mundo extenso triste noche;
ronco huracán y borrascosas nubes
confunden, y tinieblas impalpables,
el cielo, el mar, la tierra:

y tú invisible, te alzas, en tu frente
ostentando de fuego una corona,
cual rey del caos, que refleja y arde
con luz de paz y vida.

En vano, ronco, el mar alza sus montes
y revienta a tus pies, do, rebramante,
creciendo en blanca espuma, esconde y borra
el abrigo del puerto:

tú, con lengua de fuego, «Aquí está..», dices,
sin voz hablando al tímido piloto,
que como a numen bienhechor te adora
y en ti los ojos clava.

Tiende, apacible noche, el manto rico,
que céfiro amoroso desenrolla;
recamado de estrellas y luceros,
por él rueda la luna;

y entonces tú, de niebla vaporosa
vestido, dejas ver en formas vagas
tu cuerpo colosal, y tu diadema
arde al par de los astros.

Duerme tranquilo el mar; pérfido, esconde

rocas alevés, áridos escollos;
falsos señuelos son; lejanas cumbres
engañan a las naves.

Mas tú, cuyo esplendor todo lo ofusca,
tú, cuya inmóvil posición indica
el trono de un monarca, eres su norte;
les adviertes su engaño.

Así de la razón arde la antorcha,
en medio del furor de las pasiones;
o de alevés halagos de fortuna,
a los ojos del alma.

De este refugio de la airada suerte,
en esta escasa tierra que presides,
y grato albergue, el Cielo bondadoso
me concedió, propicio;

ni una vez sola a mis pesares busco
dulce olvido, del sueño entre los brazos,
sin saludarte, y sin tomar los ojos
a tu espléndida frente.

¡Cuántos, ay, desde el seno de los mares
al par los tomarán!... Tras larga ausencia,
unos, que vuelven a su patria amada,
a sus hijos y esposa.

Otros, prófugos, pobres, perseguidos,
que asilo buscan, cual busqué, lejano,

y a quienes que lo hallaron tu luz dice,
hospitalaria estrella.

Arde, y sirve de norte a los bajeles
que de mi patria, aunque de tarde en tarde,
me traen nuevas amargas y renglones
con lágrimas escritos.

Cuando la vez primera deslumbraste
mis afligidos ojos, ¡cuál mi pecho,
destrozado y hundido en amargura.
palpitó venturoso!

Del Lacio, moribundo, las riberas
huyendo, inhospitables, contrastado
del viento y mar entre ásperos bajíos.
vi tu lumbre divina:

viéronla como yo los marineros,
y, olvidando los votos y plegarias
que en las sordas tinieblas se perdían.
«¡Malta, Malta!». gritaron;

y fuiste a nuestros ojos aureola
que orna la frente de la santa imagen
en quien busca afanoso peregrino
la salud y el consuelo.

Jamás te olvidaré, jamás... Tan sólo
trocara tu esplendor. sin olvidarlo,
rey de la noche, y de tu excelsa cumbre

la benéfica llama,

por la llama y los fúlgidos destellos
que lanza. reflejando al sol naciente,
el arcángel dorado que corona
de Córdoba la torre.

Receta segura

Estudia poco o nada, y la carrera
acaba de abogado en estudiante,
vete, imberbe, a Madrid, y, petulante,
charla sin dique, estafa sin barrera.

Escribe en un periódico cualquiera;
de opiniones extremas sé el Atlante
y ensaya tu elocuencia relevante
en el café o en junta patriotera.

Primero concejal, y diputado
procura luego ser, que se consigue
tocando con destreza un buen registro;

no tengas fe ninguna, y ponte al lado
que esperanza mejor de éxito abrigue,
y pronto te verás primer ministro.

Un buen consejo

Con voz aguardentosa parla y grita
contra todo Gobierno, sea el que fuere.

Llama a todo acreedor que te pidiere,
servil, carlino, feota, jesuíta.

De un diputado furibundo imita
la frase y ademán. Y si se urdiere
algún motín, al punto en él te injiere,
y a incendiar y matar la turba incita.

Lleva bigote luengo, sucio y cano;
un sablecillo, una levita rota,
bien de realista, bien de miliciano.

De nada razonable entiendas jota,
vivas da ronco al pueblo soberano
y serás eminente patriota.

Extractado de: Javier Alvarado Planas, *Masones en la nobleza de España*, Madrid, 2016, pp. 193-194.